

# GUÍA

Prevención del riesgo público en la movilidad



MI VIDA SIGUE EN **MOVIMIENTO**



**MI VIDA Y LA DE TODOS LOS COLABORADORES SIGUE EN**

**MOVIMIENTO**

Quando soy consciente de estar alerta a las señales y tomar las medidas necesarias **para mitigar el riesgo público en la movilidad.**

## **TABLA DE CONTENIDO**

### **1. Conceptos relacionados**

- Agresión instrumental
- Agresión impulsiva
- Vulnerabilidad
- Amenazas

### **2. Principales escenarios de riesgo público en la movilidad**

- Semáforos y trancones
- Estacionamientos
- Carreteras
- Obras públicas
- Zonas periféricas de las ciudades
- Zonas céntricas, comerciales y financieras

### **3. Recomendaciones generales para la prevención del riesgo público en la movilidad**

### **4. Recomendaciones para los diferentes actores viales:**

- Peatones
- Ciclistas y motociclistas
- Conductor de taxi
- Conductor de vehículo de carga
- Conductor de vehículo de transporte público
- Repartidores y auxiliares de mercancías

***Cuando nos desplazamos por la ciudad o por carretera a través de diferentes medios para acceder a aquello que satisface nuestras necesidades, o cuando otras personas se desplazan para traernos algo, nos exponemos a diferentes tipos de situaciones, siendo el riesgo público uno de los que más representa incertidumbres, temores y pérdidas para las personas y las empresas.***

En el contexto empresarial, entendemos el riesgo público como la exposición a situaciones de orden social en las que la integridad y bienestar de los colaboradores puede verse comprometida.

Contrario a lo que se ha pensado, los incidentes por riesgo público se pueden prevenir con una adecuada anticipación y gestión. En caso de presentarse, podemos reducir significativamente la gravedad de sus impactos. Por eso, orientamos esta guía a mejorar la comprensión del fenómeno del riesgo público en la movilidad, entregando recomendaciones prácticas para ser aplicadas en la cotidianidad de los diferentes actores viales y en los escenarios del espacio público, en los que se presenta con mayor frecuencia.





## CONCEPTOS RELACIONADOS

Es importante diferenciar entre dos tipos de agresión:

### Agresión instrumental:

Resultado de la acción premeditada y voluntaria de un individuo hacia otro para conseguir sus objetivos o buscar un provecho para sí mismo, normalmente relacionada con los tipos de delincuencia.

### Agresión impulsiva:

Acción que genera daño como consecuencia de una reacción emocional espontánea, generalmente con motivaciones de tipo personal. Se presenta con frecuencia en espacios públicos en los que las personas interactúan.

También nos referiremos a los conceptos de vulnerabilidad y amenazas:

### Vulnerabilidad:

Se refiere al grado de exposición de las personas y su nivel de debilidad frente a las situaciones que los puedan afectar. También la podemos entender como la capacidad disminuida de un sistema para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de una amenaza y para recuperarse de los mismos.

### Amenazas:

Acciones violentas reales o con potencial de poner en peligro a una persona o sistema. Generalmente provienen de individuos que identifican un nivel de vulnerabilidad y quieren sacar provecho de ello.



## PRINCIPALES ESCENARIOS DE RIESGO PÚBLICO EN LA MOVILIDAD

Estos son algunos de los escenarios más propicios para acciones delictivas, amenazas más frecuentes y factores que pueden aumentar nuestra vulnerabilidad:

### Semáforos y trancones



#### Vulnerabilidad

- Por el represamiento y lentitud del tráfico, las personas quedan "atrapadas", dando oportunidad a la delincuencia.
- Llevar las ventanas abiertas y/o puertas sin seguro.
- Atender conversaciones con personas desconocidas.

#### Amenazas

- Modalidad de hurto "rompe vidrios".
- Raponazos a objetos de valor a la vista.
- Hurto de autopartes.

### Estacionamientos



#### Vulnerabilidad

- Factor sorpresa por delincuentes a la hora de descender o abordar el vehículo.
- Lugares solitarios y en ocasiones, oscuros.

#### Amenazas

- Asalto, intimidación con algún tipo de arma.
- Hurto del vehículo, partes y objetos de valor.

## Carreteras



### Vulnerabilidad

- Vías oscuras y/o con poca afluencia vehicular.
- Detenerse en lugares desconocidos.
- Transitar por vías en mal estado y/o con pendientes de tráfico muy lento.

### Amenazas

- Piratería terrestre para apropiarse del vehículo o de la carga.
- Vandalismo, daño al vehículo y saqueo de la carga.
- Suplantación de autoridades.

## Obras públicas



### Vulnerabilidad

- Paso peatonal y vehicular limitado.
- Desvíos hacia vías y zonas menos seguras.
- Áreas cubiertas con mantos o polisombra (telas usadas para separar áreas o dar sombras).

### Amenazas

- Delincuentes aprovechan las condiciones del lugar para abordar a las víctimas sorpresivamente.

## Zonas periféricas de las ciudades



### Vulnerabilidad

- Desconocer las áreas y sus condiciones de seguridad.
- Transitar por calles cerradas, callejones o potreros.
- Ser observado por grupos delincuenciales.

### Amenazas

- Presencia de delincuencia común.
- Hurtos y asaltos.
- Establecimiento de "fronteras invisibles" por pandillas y grupos, con agresiones por cruzarlas.



## Zonas céntricas, comerciales y financieras



### Vulnerabilidad

- Zonas donde se realizan transacciones, alto flujo de dinero y negocios.
- Ser visibles como objetivo para los delincuentes por llevar valores.

### Amenazas

- Asalto o intimidación para el hurto a personas.
- Hurtos de dinero "fleteo" o robo a mano armada.

## RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO PÚBLICO EN LA MOVILIDAD



**Con el propósito de prevenir o mitigar las consecuencias de los eventos por riesgo público, las organizaciones pueden implementar controles como:**

- Actualizar la matriz de identificación de peligros, valoración y evaluación de riesgos de la empresa con los factores asociados al riesgo público, de manera que se dé prioridad y se adopten controles oportunamente.
- Diseñar mapas, identificando las zonas críticas en las que se incrementa la vulnerabilidad de la operación por exposición a riesgo público. Estos análisis pueden nutrir la planeación de rutas y la adopción de medidas como: establecer horarios, itinerarios y vías más seguras, divulgándolo permanentemente a sus trabajadores.
- Desarrollar estrategias de gestión interinstitucional junto con las entidades responsables del orden público, articulando acciones preventivas para incrementar la seguridad en áreas priorizadas conjuntamente.



- Fortalecer los planes de inducción y de reinducción con protocolos de actuación frente al riesgo público, de acuerdo con los riesgos identificados.
- Implementar un plan de educación enfocado en la autoprotección como el conjunto de medidas que adopta un trabajador ante las amenazas relacionadas con el riesgo público.
- En el pilar de atención a víctimas del plan estratégico de seguridad vial o programas de prevención, definir protocolos de actuación en caso de amenazas, hurtos, cierres viales y eventos por alteración del orden público, socializándolos con los colaboradores y grupos de interés.

## RECOMENDACIONES PARA LOS DIFERENTES ACTORES VIALES

A continuación, identificaremos cómo se manifiestan algunas amenazas en los diferentes actores viales y las principales recomendaciones, tanto a nivel personal, como de las organizaciones.

En todos estos casos, la adopción de políticas y protocolos por parte de la empresa y la capacitación en prevención del riesgo público son de gran utilidad.

Considerando que las consecuencias para los actores viales pueden variar desde pérdidas materiales hasta pérdida de vidas humanas y agresiones de diferente magnitud, es muy importante tener en cuenta:





## Peatones

### Amenazas

- Hurto de objetos de valor como celulares, joyas, carteras, mediante atraco o raponazo.
- Hurto de dinero mediante la intimidación con armas.
- Modalidad de fleteo en la cual "marcan" y siguen a las víctimas que retiran sumas de dinero, para abordarlas sorpresivamente y asaltarlas.
- Intoxicación con escopolamina. Los delincuentes se aproximan a la víctima con falsos pretextos para suministrar o impregnar dicha sustancia.

### Recomendaciones para la empresa:

- Identificar escenarios, rutas y horarios de mayor riesgo, para priorizar estrategias.
- Comunicar y divulgar directrices y protocolos a las áreas expuestas a estas amenazas.

### Recomendaciones para los peatones:

- Evitar utilizar o llevar objetos de valor durante las labores cotidianas.
- Mantener un bajo perfil, abstenerse de utilizar el celular en zonas públicas.
- Planear los desplazamientos e itinerarios, seleccionado los horarios, las vías y zonas más iluminadas, transitadas y seguras.
- Evitar retirar altas sumas de dinero en efectivo.
- Evitar dialogar con personas desconocidas y/o que se acerquen con algún pretexto.

## Ciclistas y motociclistas



### Amenazas

- Hurto a motocicletas mediante la modalidad de atraco en vía pública con armas.
- Hurto de la bicicleta mediante la modalidad de "choque". Los delincuentes se ocultan esperando a la víctima, la empujan e intimidan con un arma.
- Hurto del vehículo y solicitud de dinero por parte de los delincuentes para su devolución.

### Recomendaciones para la empresa:

- Monitoreo satelital de los desplazamientos.
- Programar en horarios especiales aquellas rutas con mayor frecuencia de amenazas.
- Establecer políticas de parqueo en lugares seguros.

### Recomendaciones para ciclistas y motociclistas:

- Evitar parquear la moto o bici en andenes o sobre vías públicas.
- Ubicar parqueaderos que cuenten con controles de seguridad.
- Desplazarse por vías iluminadas y mantener una mirada vigilante.
- Evitar horarios y vías en que se transite solo. En lo posible, ir acompañado o en grupos.



## Conductor de taxi

### Amenazas

- Hurto de objetos personales (radio, celulares, tablets, joyas, entre otros).
- Hurto del dinero producido.
- Hurto del vehículo.
- Intoxicación con escopolamina.
- Secuestro simple.
- Confrontaciones con usuarios y otros actores viales.

### Recomendaciones para la empresa:

- Afiliación a las plataformas tecnológicas que ofrezcan beneficios en seguridad.
- Utilizar el sistema de botón de pánico que alerte a la central de la empresa y/o a las autoridades.
- Contratar servicios de monitoreo.
- Elaborar mapa de zonas de alto riesgo público, teniendo en cuenta los eventos presentados.

### Recomendaciones para conductores de taxi:

- Estar atento a actitudes y rasgos sospechosos, desde el inicio (solicitud del servicio).
- Observar movimientos de las manos y escuchar cuando se realicen llamadas sospechosas.
- Mantenerse informado sobre condiciones de seguridad de los diferentes sectores de la ciudad.
- Mantener comunicación con la central por medio de claves y solicitar acompañamiento o apoyo en caso de ser necesario.
- Activar la señal de pánico y/o recurrir al apoyo de autoridades siguiendo los protocolos.



## Conductor de vehículo de carga

### Amenazas

- Hurto de la carga y del vehículo (piratería terrestre).
- Vandalismo y saqueo de la carga.
- Hurto de objetos personales (celulares, dinero y joyas, entre otros).
- Intoxicación con escopolamina en zonas de parqueo o pernocte.
- Confrontaciones con otros actores viales.

### Recomendaciones para la empresa:

- Realizar análisis previos de seguridad a las rutas. Apoyo comunicándose con el #767, reportes de DITRA (Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional).
- Comunicación constante del centro de control con el conductor.
- Implementar medios tecnológicos (GPS, botón de pánico, controles de apertura).
- Si es pertinente, incorporar servicios de escolta.

### Recomendaciones para los conductores:

- Antes de salir a la vía, verificar la seguridad de la carrocería y cabina. Planear el itinerario y horarios seguros.
- Estar atentos a noticias o información referente a temas de orden público en las vías.
- Mantener contacto permanente con el centro de control o responsable de la carga, informar toda novedad que se presente. Seguir los protocolos e instrucciones de la empresa.
- Evitar detenerse en lugares no autorizados y evitar llevar personas ajenas a la operación.



**Conductor de vehículo de transporte público**

### **Amenazas**

- Hurto de objetos personales (celulares, dinero y joyas, entre otros).
- Vandalismo.
- Confrontaciones con usuarios y otros actores viales.
- Agresiones por parte de usuarios que ingresan sin pagar y otros motivos.

### **Recomendaciones para la empresa:**

- Identificación de paradas y rutas críticas por inseguridad.
- Promover el reporte de eventos o incidentes relacionados con riesgo público en la vía.
- Desarrollar estrategias de gestión interinstitucional para mejorar la seguridad.
- Evaluar e implementar controles de seguridad en las cabinas de los conductores, protegiéndolos de las amenazas del entorno relacionadas con el riesgo público.

### **Recomendaciones para los conductores:**

- Antes de iniciar recorrido, asegurar puertas y ventanas.
- Mantener un bajo perfil, evitar dejar a la vista objetos de valor.
- Permanecer alerta a situaciones de orden público, reportar a la empresa y seguir indicaciones.
- Conducir sin ejecutar maniobras bruscas o intimidantes hacia otros, dar prelación a los actores viales vulnerables.
- Ser cordial con los usuarios y evitar dialogar o establecer relación con desconocidos para no caer en engaños y/o hurtos.



## Repartidores y auxiliares de mercancías

### Amenazas

- Hurto de mercancía.
- Hurto de objetos personales (celulares, dinero y joyas, entre otros).
- Confrontaciones con otros actores viales.
- Hurto de valores (dinero, objetos) corporativos.
- Hurto del vehículo.

### Recomendaciones para la empresa:

- Programar el itinerario de reparto, teniendo en cuenta horarios y zonas seguras.
- Mantener monitoreo y constante comunicación con los colaboradores.
- Diseñar políticas y procedimientos para el manejo de mercancías y valores.

### Recomendaciones para los operadores:

- En desplazamientos a pie, buscando direcciones de entrega, observar el entorno e identificar posibles amenazas.
- Cuando esté esperando al usuario en la puerta, no dar la espalda al entorno. Puede ser abordado por delincuentes.
- Evitar utilizar el celular en vías públicas.
- Aplicar protocolos de manejo de valores y mercancías. Reportar situaciones sospechosas.



*Esperamos que la aplicación de estas recomendaciones sea de gran utilidad para mantenernos protegidos frente al riesgo público en la movilidad y potenciar el bienestar de las personas y la competitividad de las empresas.*



